



SITUACIÓN DEL NARCOTRÁFICO EN EL PERÚ, LAS POLÍTICAS ANTIDROGAS Y LA GEOPOLÍTICA REGIONAL

RESUMEN

Desde julio de 2006 la política de control de drogas del gobierno peruano ha estado determinada por la necesidad de utilizar de la mejor manera posible el tema en su relación con los Estados Unidos, para lograr la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con ese país, en la última fase del gobierno del Presidente Bush. Las dificultades para mostrar una mayor coherencia en las acciones de política pública, junto con las contradicciones propias del modelo represivo imperante -que no atiende las causas estructurales del problema del narcotráfico-, se suman a la falta de una voluntad real por diseñar un discurso y políticas propias para enfrentar esas causas estructurales: la pobreza rural y urbana, y la creciente exclusión de grandes sectores de la población peruana de la posibilidad del goce del desarrollo. Esta situación evidencia la falta de claridad de los últimos gobiernos peruanos (1990-2008) en la búsqueda de otros caminos que den mejores resultados en este tema. Este policy paper analiza la situación del narcotráfico en el Perú, evaluando también el rol del Estado en la lucha contra el cultivo, producción y tráfico de la cocaína.

A. POLÍTICAS DE SEGURIDAD, COMERCIO Y DROGAS EN EL PERÚ

El logro de la aprobación del TLC con los Estados Unidos -que ha sido negociado desde el gobierno de Alejandro Toledo en el 2001-, no sólo implicaría el reemplazo definitivo del sistema de preferencias arancelarias establecido por la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y de Erradicación de Drogas (ATPDEA por sus siglas en inglés), sino sobre todo daría una garantía de estabilidad en la política comercial para las relaciones a futuro con los Estados Unidos, estabilidad que por el momento sólo tiene Chile en la región andina. Hay otros temas en la cartera bilateral, que son de particular interés para Washington. Entre ellos, cabe mencionar, por un lado, el aislamiento

regional de las posiciones del Presidente Chávez y, por otro, la participación activa de Perú y Colombia en una alianza estratégica de alcance hemisférico con Estados Unidos, basada en la seguridad colectiva, en la lucha antidrogas y en las relaciones de la Cuenca del Pacífico. Así pues, la ausencia de objetivos y políticas propios en materia de control de drogas pareciera ser inversamente proporcional a los logros comerciales obtenidos por el Estado peruano.

Lo cierto es que el actual Gobierno pareciera no tener mayores iniciativas en el tema¹ en asuntos claves como la necesidad de una reforma integral y efectiva de la Justicia Penal y del funcionamiento de la Policía, o de una mayor participación del Congreso de la República en el control político a las ac-

El Perú se mantiene como el segundo productor mundial de hoja de coca (53,700 hectáreas en el 2007, la extensión más grande en los últimos 8 años), con una producción potencial de cocaína manufacturada de 290 toneladas métricas

ciones antidrogas (en los campos de las consecuencias colaterales de la erradicación de cultivos de coca, la existencia de instalaciones policiales con apoyo norteamericano, la realización de ejercicios militares conjuntos, la aplicación de la extinción de dominio y la lucha contra el lavado de activos). Los funcionarios del Gobierno aprista declaran su compromiso de lucha contra el flagelo basados en la Estrategia Nacional 2007/2011, la cual no tiene mecanismos de monitoreo y evaluación, mientras que los sistemas de interdicción y de justicia se encuentran en franca crisis. Por otro lado, las diversas entidades del Estado peruano no parecen actuar coordinadamente, como evidencian los permanentes roces entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y el sector Defensa, particularmente en el proceso de anuncio y puesta en marcha del Plan para el Valle del Río Apurímac Ene (VRAE), cuyo objetivo es asegurar la presencia del Estado en una región estratégica que produce el 58% de la cocaína que se elabora en el país², y que sin embargo no ha logrado garantizar la presencia permanente y/o efectiva del Estado de Derecho en dicha región. Lograr una verdadera coordinación interinstitucional

es muy difícil, esta incapacidad ha generado discursos, prácticas y resultados equívocos, erráticos y contradictorios, los cuales podemos apreciar al revisar algunos casos:

- i) mientras los niveles de consumo de alcohol y tabaco son muy superiores al consumo de todas las drogas ilegales juntas, la política se sigue enfocando en estas últimas³;
- ii) mientras que en 2007 se erradicaron más que 11,000 hectáreas de coca, la productividad alcanzada permite una producción (estimada) de 280 a 290 toneladas de cocaína en este año (representando el 28% de un total mundial⁴), de las cuales sólo se capturan unas 15 toneladas;⁵
- iii) la mayoría de los arrestos y detenciones por delitos de relacionados con las drogas se tratan de consumidores⁶.

B. LA COCAÍNA PERUANA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

El Perú se mantiene como el segundo productor mundial de hoja de coca (53,700 hectáreas en el 2007, la extensión más grande en los últimos 8 años), con una producción potencial de cocaína manufacturada de 290 toneladas métricas⁷. La mayor parte de este último producto sale del país ya que el rango de captura de la Policía Nacional era, entre los años 2004 a 2007, solamente de unas 16 toneladas⁸, menos del 5% de la producción total. Por otro lado, el Valle del Río Apurímac Ene (VRAE) es la zona en donde confluyen tres departamentos andinos estratégicos por la presencia de remanentes de Sendero Luminoso (SL): Ayacucho, Junín y Cusco. Es también la región en la que se originaron las rondas campesinas que apoyaron la estrategia anti-subversiva en las zonas rurales de la Sierra, durante el gobierno de Fujimori; y en donde surgió el movimiento cocalero, detrás de su dirigente Nelson Palomino (movimiento Kuska Perú). Además es la zona rural más integrada al narcotráfico en el país, produciendo el 48% del total de la droga fabricada cada año en el Perú (117 tm año)⁹ y donde se suele usar alta tecnología para incrementar la productividad de los cultivos, los cuales tienen una alta densidad (100,000 plantas por hectárea).¹⁰

Se confirma el fenómeno de la «re-territorialización» de las mafias del narcotráfico en América del Sur, particularmente en las zonas de producción de cocaína, configurando una presencia económica antes que un dominio territorial clásico. En el caso peruano, las acciones y concurrencia de las organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico parecen estar estrechamente relacionadas con el mercado internacional, particularmente con los grupos provenientes de México (los Carteles de Tijuana, Sinaloa, el Golfo y Juárez)¹¹ y de Colombia (Cartel del Norte del Valle),¹² que son los que coordinan el ingreso de la droga tanto al territorio de EE.UU., como a diversos países de Europa (España e Italia)¹³. Estas «firmas» aprovechan las ventajas sociales, económicas y políticas que ofrecen estas zonas rurales del Perú, donde la presencia del Estado de Derecho es cuestionable. Según informes peruanos de inteligencia casi US\$ 380 millones fueron involucrados por operaciones sospechosas, (se suponen en el lavado de activos) provenientes del narcotráfico.¹⁴ El VRAE está pues

bien articulado a la «autopista» del Pacífico a través de múltiples «trochas» y caminos de herradura a través de los Andes, inaccesibles a las fuerzas del orden.

Por otro lado, hasta 2005 la mayor parte de la droga fue producida en la selva alta peruana, particularmente en los valles del Huallaga y en la Selva Central.¹⁵ Gran parte de esta producción probablemente pasa directamente a Brasil, cuya importancia para el tráfico ha crecido debido a su ubicación estratégica como ruta de tránsito hacia Europa a lo que se suma una creciente demanda interna.¹⁶ Así mismo, aunque en menor medida, la cocaína producida en el Perú pasa por el territorio boliviano con destino a los países de Brasil, Chile y Argentina.¹⁷ La presencia de organizaciones locales y extranjeras comprometidas con el tráfico de drogas está comprobada, e incluso hay evidencias de un creciente fenómeno de *sicariato* (por ejemplo en 2006 el juez Hernán Saturno Vergara fue asesinado usando este mecanismo), situación que redemuestra altos niveles de violencia asociada al narcotráfico que no se han visto antes en el Perú.¹⁸ Se trata de *firmas*, mafias y grupos criminales, como vestigios del Sendero Luminoso (SL), con composición plurinacional, de origen mexicano, colombiano y brasileño, sobre todo.¹⁹

En la actualidad existe un mapa complejo de rutas primarias y secundarias utilizadas por los traficantes en el territorio del Perú, sobre las cuales las autoridades de transportes y la Policía Nacional no tienen ninguna capacidad de control, sea por la carencia de equipos efectivos de detección e intercepción, o por el riesgo de corrupción de sus miembros, quienes generalmente son mal pagados. Esas rutas son (i) las que comunican a las comunidades de la Selva Alta con la costa del país, por el norte, centro y sur del país, y (ii) las rutas fronterizas hacia Bolivia, Chile y Argentina, así como Ecuador y el Brasil.²⁰ Cabe destacar que esta situación deteriora la seguridad de las carreteras del país.

C. COCAÍNA, ESTADO Y POLÍTICA EN EL PERÚ

En el circuito de la producción, transformación y distribución de la cocaína, se ha producido una segmentación absoluta de cada uno de los eslabones de la cadena del tráfico de drogas. Es decir, ya no existe una organización que asuma el control de todas las facetas de este circuito ilegal, desde la pro-

ducción de la planta (habilitación, siembra, cuidado del cultivo y cosecha), pasando por su transformación (uso de las pozas de maceración, laboratorios, suministro de insumos, embalaje), hasta la fase de acopio, almacenaje y transporte intermedio y final, cuando la droga llega a su destino último y es distribuida en el mercado (por ejércitos de *dealers* y *pushers* en las ciudades de destino).²¹ Ahora cada una de estas actividades es realizada por terceros, lo cual diluye las responsabilidades de los verdaderos dueños de las utilidades y disminuye la posibilidad de que sean detectados y capturados, en el Perú o en el extranjero. De este modo, como no hay responsabilidades absolutas, se dificulta la interdicción en la forma en que se realiza hoy en día: priorizando al poseedor de la materia prima, la droga, el insumo.

Como ocurrió en Bolivia desde finales de los años noventa, a partir del 2006 los sectores campesinos peruanos asociados al cultivo de la coca han buscado y alcanzado representación política: en alcaldías, en los gobiernos regionales de Huanuco, Cusco y Puno, en el Congreso de la República y en el Parlamento Andino. ¿Ha sido esto malo? No necesariamente, cuando se analiza como ejercicio de ciudadanía. No obstante, la experiencia de estos dos años muestra que los nuevos funcionarios han tenido muchos problemas, producto de la inexperiencia y la falta de visión. Al respecto, el gobierno de EE.UU. todavía señala que las organizaciones cocaleras son agresivamente activas, aunque permanecen divididas («*cocalero organizations are aggressively active, but remain divided*»²²). En realidad, hoy en día las organizaciones de productores de coca en el Perú se encuentran divididas y debilitadas, completamente aisladas respecto de las grandes agendas públicas.

El rol de Sendero Luminoso (SL) en las zonas cocaleras ha variado. El grupo ha dejado a un lado su antiguo discurso político militar y se ha dedicado a la provisión de seguridad en las rutas, a la definición de los negocios ilícitos, al cuidado de las pozas de maceración y de las zonas de cultivo articu-

Las diversas entidades del Estado peruano no parecen actuar coordinadamente, como evidencian los permanentes roces entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y el sector Defensa, particularmente en el proceso de anuncio y puesta en marcha del Plan para el Valle del Río Apurímac Ene (VRAE).

El rol de Sendero Luminoso (SL) en las zonas cocaleras ha variado. El grupo ha dejado a un lado su antiguo discurso político militar y se ha dedicado a la provisión de seguridad en las rutas, a la definición de los negocios ilícitos, al cuidado de las pozas de maceración y de las zonas de cultivo articuladas al narcotráfico.

ladas al narcotráfico,²³ todo ello a cambio de dinero, al mejor estilo capitalista. El incremento de las acciones de SL obedece a los requerimientos de las organizaciones criminales de traficantes que necesitan seguridad para evitar la intercepción policial, para dirimir sus *vendettas* por negocios no terminados, o para combatir a las autoridades policiales. Por ejemplo, los asesinatos entre 2006 y 2007 de numerosas policías en las zonas cocaleras²⁴ buscan ser una medida para presionar el retiro del control policial del VRAE, para poder continuar con el negocio de las drogas. En el pasado, ataques y emboscadas fueron ejecutados contra policías y funcionarios de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO), del Proyecto Especial de Control y Reducción de los cultivos de Coca en el Alto Huallaga (CORAH) el cual es financiado por los EE.UU.; y/o del Ministerio Público, que son los encargados de las tareas de fiscalización y control. A ello se agrega la irresponsabilidad policial de haber salido a hacer patrullajes en evidentes condiciones de inferioridad (un vehículo, mucha rutina, falta de armamento y limitada información de inteligencia), por zonas que se conoce son peligrosas.

Cada vez es más claro y notorio el predominio de la actividad empresarial de SL en desmedro de su actividad política, lo que no disminuye la posibilidad de que otras células en otras partes del país tengan otra agenda más politizada. En el VRAE «Alipio», «Raul» y «Guillermo» son los cabecillas del Comité Regional Centro Principal, que parece a ha cortado completamente con la cúpula de SL, actualmente en la cárcel. Por otro lado, se ha identificado que la presencia de organizaciones sociales como los Comités de Autodefensa en el VRAE y su cercanía con el discurso favorable a la coca, dejan espacio para una posible infiltración por parte de organizaciones subversivas, con el argumento de la necesidad de protección.

En algunas zonas cocaleras los roles del Ministerio del Interior (encargado del orden interno) y el Ministerio de Defensa (responsable de la seguridad pública) se superpo-

nen y confunden de manera que se crean vacíos de autoridad dejando mal posicionado al Gobierno central, pese a los esfuerzos tanto del actual Ministro de Defensa, Antero Flores Araóz, como de su antecesor, Alan Wagner, quienes buscaron implementar el Plan de Paz y Desarrollo en el VRAE²⁵ y el Plan Putumayo²⁶ en la frontera con Colombia.

Durante el pasado proceso electoral (19/11/2006) el Plan de Paz y Desarrollo en el VRAE tuvo un efecto negativo puesto que las comunidades entendieron la llegada del ministro como parte de un proceso de militarización del VRAE y de la inminencia de una futura interdicción. Esa percepción facilitó el discurso cocalero expresado por la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú (CONPACC), el movimiento político regional denominado Qatún Tarpuy, y su triunfo en las elecciones municipales en cuatro distritos y la provincia de Huanta. Para analizar el impacto que el Plan tendrá a futuro en el VRAE hay que sumar a lo anterior la llegada del dirigente Ibúrcio Morales a la Alcaldía de Monzón, Huanuco, y de otras personas cercanas a los dirigentes cocaleros al Gobierno.

Se mantiene una fuerte dosis de inercia en el manejo institucional de la agenda de drogas. Es el caso de la nueva Estrategia de DEVIDA (2007-2011),²⁷ a cargo del ex Ministro del Interior y actual Zar antidrogas del Perú, Rómulo Pizarro, que a pesar de haber recibido la aprobación del Gabinete, no ha conseguido el apoyo de los otros Ministros, ni de los Gobiernos regionales y locales, y tampoco de la población, supuestamente, beneficiaria. Esto ha impedido el despegue de la Estrategia y pone en evidencia que ésta no ha logrado convencer a ninguna de las instancias gubernamentales en los diferentes niveles de la administración. El hecho de que la Estrategia prioriza la agenda de la seguridad y no los cambios estructurales que requiere la Selva Alta del Perú para articularse en el camino del desarrollo, pudiese ser un factor importante de rechazo. En ese sentido, el mantenimiento del Estado de Emergencia (que en últimas significa una disminución de derechos) y la difusión del discurso de los promotores de la Oficina Nacional de Control de Drogas de los EE.UU. en el Perú dan cuenta de esa priorización, en tanto que la situación del sistema de ad-

ministración de justicia penal y las cárceles se encuentran saturados por la cantidad de casos no resueltos, el hacinamiento carcelario y la violación a los derechos fundamentales de los sindicados.²⁸ Además, para la presentación de la Estrategia (2007-2011) y del Programa de Impacto Rápido (PIR 2007),²⁹ hecha por DEVIDA ante el Consejo de Ministros en diciembre del 2006, no hubo consulta previa, ni transparencia en el proceso de planeación.

Finalmente, el sector de Defensa intenta enfrentar el problema a través de tres iniciativas de desarrollo (y militares): el Plan VRAE, el Plan Putumayo y el Plan Alto Huallaga,³⁰ buscando recuperar la presencia del Estado en estas tres zonas. El Presidente García dijo a la prensa extranjera el 19 de diciembre de 2006 que no quería ayuda militar sino ampliación de mercados, en clara referencia a los acuerdos comerciales.³¹

D. LA GEOPOLÍTICA REGIONAL DEL NARCOTRÁFICO Y SU IMPACTO EN LAS POLÍTICAS ANTIDROGAS

Como decía Del Olmo³², la nueva dimensión del *narcoterrorismo* como fenómeno amplio, y transnacional, constituye un «*reto colectivo de seguridad global*», que agrupa a terroristas, fundamentalistas y traficantes, así como a diversas formas de protesta social. En efecto, como producto de la globalización y los atentados del 11 de septiembre en EE.UU., los bienes jurídicos se han internacionalizado, de manera tal que ni siquiera se distingue la naturaleza del terror y de la del tráfico de drogas. Esta conjunción le ha permitido al gobierno del Presidente Bush elaborar una sola doctrina de seguridad, aplicable en todo el mundo y a cualquier grupo, sea Al Qaeda, las FARC o los talibanes. En tal sentido, en el campo de la lucha contra las drogas se han dado cambios tanto en la institucionalidad como en el discurso, y toda la comunidad internacional ha comprado este nuevo «*software*» sin siquiera haber llevado a cabo el proceso de evaluación de la sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el problema mundial de las drogas, que tuvo lugar en 1998 y que debía revisarse en 2008. Así, hemos pasado del principio de la responsabilidad de la demanda, a la responsabilidad de todos, pero con los instrumentos jurídicos, económicos y administrativos equivocados.

En este orden, las organizaciones del crimen organizado dedicadas al tráfico de drogas han podido responder a la «lucha contra el flagelo» apropiada por los Estados y la comunidad internacional, sobreviviendo a la guerra contra el *narcoterrorismo* emprendida desde el 11 de septiembre de 2001. De hecho, lo que se observa es que ambos fenómenos han seguido produciéndose a escala global. Las iniciativas destinadas a la reducción de la oferta han fracasado estrepitosamente, y por el contrario, según el UNODC los cultivos de coca en Colombia, Bolivia y Perú se han mantenido más o menos estables del 2004 al 2006³³; e incluso, se han detectado en el Perú nuevos cultivos de coca en las cercanías del Río Putumayo opuesto a la frontera colombiana, en la zona de Caballococha, cerca del triángulo fronterizo, entre otras³⁴. En este sentido, la respuesta de los grupos de traficantes a la interdicción de los cultivos de coca es la reposición inmediata de cultivos, y una mayor productividad y dispersión de los cultivos en zonas de más difícil acceso.

Por su parte, en Colombia las FARC siguen obteniendo entre US\$ 60 y 115 millones anuales por concepto de las ganancias provenientes del tráfico de cocaína³⁵, y los paramilitares desmovilizados se convierten en grupos emergentes, como es el caso de las «Aguilas Negras». En Perú, las columnas remanentes de SL vuelven a recuperar espacio social y económico en campotas zonas rurales, utilizando un discurso menos violento y más político.

En general, las organizaciones criminales de traficantes, y particularmente las que trafican con drogas, se han fragmentado y han establecido vínculos entre ellas para facilitar el negocio, logrando mimetizarse de forma tal que su detección y dismantelamiento es una labor cada vez más difícil para la policía y los servicios de inteligencia. La excepción son los eslabones más débiles de la cadena, las mulas que caen en los aeropuertos y fronteras y que van a llenar las cárceles. Gran parte del dinero sucio se queda en los niveles intermedios, mientras que los esfuerzos se dirigen equivocadamente hacia los ele-

Las organizaciones criminales de traficantes, y particularmente las que trafican con drogas, se han fragmentado y han establecido vínculos entre ellas para facilitar el negocio, logrando mimetizarse de forma tal que su detección y dismantelamiento es una labor cada vez más difícil para la policía y los servicios de inteligencia.

Los sistemas de administración de justicia en varios países de la región se encuentran en una situación precaria, agravado por la cantidad de delitos relacionados con el tráfico de drogas, pese a la aplicación de una legislación cada vez más represiva.

mentos más frágiles dentro del negocio, y cuando las «cabezas» se hacen visibles, son rápidamente reemplazadas.

Según el Informe Mundial sobre las Drogas (2007) de la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Crimen (UNODC) al analizar el fenómeno de la demanda, señala que el 4.8% de la población mundial consume alguna droga ilegal y para el 0.6% (25 millones) esto constituye un verdadero problema de salud. Aunque hoy se están dando algunos cambios en los patrones³⁶, lo que se observa, en el caso de la cocaína, es una mayor disponibilidad, mejor calidad y menores precios en lugares de consumo. Esto provoca la explosión de la demanda en las

«mega ciudades» como Buenos Aires o Lima, en donde además se encuentran amplios cócteles de sustancias sintéticas y naturales. Con respecto a América Latina, el problema de la violencia urbana en las grandes ciudades es muy grave. En los países del Caribe la tasa de homicidios se ha elevado a 30 por cada 100,000 habitantes, según un reporte del Banco Mundial y la UNODC³⁷.

El circuito asociado a la producción, tráfico y distribución de cocaína (159,600 hectáreas de coca, 910 toneladas métricas de cocaína, 14 millones de consumidores)³⁸ se ha dispersado para poder evadir los controles y el modelo de interdicción que se practica hoy en día. Por otro lado, es claro el poder corrup-

tor que dicho negocio tiene y su capacidad de penetrar los más altos niveles de la política estatal como ha ocurrido durante diversas administraciones en la región Andina. Casos como los de los gobiernos de Ernesto Samper en Colombia (1994-1998), Alberto Fujimori en Perú (1990-2000) y el actual escándalo de la «parapolítica» en Colombia, que golpea a congresistas cercanos a Álvaro Uribe, son ejemplos de ello.

En lo que sí ha sido eficaz la Guerra contra las Drogas es en: (i) haber mantenido la presencia política y militar de EE.UU. sobre el Pacífico, desde Valparaíso en Chile hasta Buenaventura en Colombia; (ii) haber logrado contrarrestar la influencia de Hugo Chávez en los Andes, y, (iii) haber asegurado el con-

trol estadounidense sobre los recursos naturales de la región, a través del Plan Puebla Panamá (2001). La nueva doctrina de la seguridad nacional norteamericana, que incluye operaciones quirúrgicas, retaliación preventiva y arrestos por sospecha, entre otros, está siendo aplicada en el escenario latinoamericano. El Comando Sur ha construido un importante esquema de seguridad apoyado en ejercicios³⁹, bases y otras instalaciones militares. Así mismo, pudiera interpretarse que el Departamento de Estado norteamericano, por su parte, ha hecho un eficiente uso de la diplomacia electoral (triumfos de Felipe Calderón en México y Alan García en Perú, y el rol de la oposición en Bolivia), para contrarrestar la influencia del petróleo venezolano y de los otros gobiernos alternativos.

Además, la lucha antidrogas ha ayudado a que el conflicto armado colombiano se regionalice *de facto*, creando un especie de «cinturón de seguridad militar» en los 6,300 kilómetros de frontera de ese país, en el que participan Brasil (Fuerza Amazonas), Perú (V Región Militar y el Plan Putumayo), Ecuador (Plan UDENOR, ahora denominado Plan Ecuador) e incluso Venezuela (con dos Teatros de Operaciones), lo que pudiese sugerir que estos países esperan a que del lado colombiano se implemente la estrategia del «yunque y el martillo» contra el Secretariado de las FARC. Además, en la selva andinoamazónica la denominada «guerra contra el narcoterrorismo» ha tenido como efectos colaterales y simultáneos la privatización de la guerra y la criminalización de la protesta social en su conjunto.

Pese a la reciente captura del narcotraficante colombiano Juan Carlos Abadía, alias «Chupeta», ocurrida en Brasil, y las detenciones o dadas de baja que se han dado en otras partes del continente⁴⁰, el tráfico ilegal de bienes –drogas, armas, capitales– y personas se ha convertido en una respuesta concreta para los sectores marginalizados y «criminalizados» de la sociedad en América del Sur. La población pobre-urbana (villas miseria, jóvenes sin oportunidades, comunas, *favelas*) y rural (comunidades indígenas y afrodescendientes, campesinos sin tierra, colonos) de la región tiene en esas actividades ilegales una salida frente a la exclusión social y económica generada por una globalización desigual en la distribución de sus beneficios. En este orden de ideas,

la criminalidad asociada al narcotráfico⁴¹ se ha sofisticado y ha incrementado sus actividades significativamente, apoyada en la tecnología para incrementar la productividad, sostener cultivos intensivos, instalar laboratorios de producción de drogas sintéticas y continuar con sus operaciones de lavado de activos.

Los sistemas de administración de justicia en varios países de la región se encuentran en una situación precaria, agravado por la cantidad de delitos relacionados con el tráfico de drogas, pese a la aplicación de una legislación cada vez más represiva y violadora de derechos y garantías fundamentales⁴². Ni la extradición de más de 500 ciudadanos colombianos, ni la fumigación de una superficie de diez veces la extensión de los cultivos existentes en Colombia en la última década (en donde se siguen produciendo 600 toneladas de clorhidrato de cocaína anuales)⁴³, han disminuido el tráfico de drogas.

Pocas reformas judiciales han tenido efectos decisivos sobre la calidad de la administración de justicia. Tal y como se muestra en el cuadro 1, en general siguen predominando los presos sin sentencia mientras los Gobiernos, particularmente el peruano, mantienen el criterio efectista del incremento de delitos y de penas. A su turno, las sociedades y los medios de comunicación piden a sus autoridades «más seguridad», aun si ello implica mayor represión e interdicción, desconociendo los límites de sus sistemas institucionales de control del delito.

Por otro lado, la relación entre el libre comercio y el narcotráfico es compleja. La variedad de mecanismos, instrumentos,

procesos y resultados de la apertura de mercados, la desregulación bancaria y la reforma del Estado, han facilitado el desarrollo e impulso del tráfico de drogas en América del Sur. Así, la explosión de inversiones y empresas, probablemente de modo no intencional, facilita el accionar de quienes promueven la exportación de drogas. Es el caso de la búsqueda de nuevos mercados fuera de EE.UU., como ocurre con el boom de la pasta base y de la cocaína en el Río de la Plata⁴⁵, o con el intercambio de drogas por armas que se produce en las fronteras con Colombia. Por un lado, el libre comercio facilita o incluso promueve los grandes embarques («*shipments*»); por el otro, margina a grandes sectores de la sociedad que más adelante serán parte de los ejércitos de *burriers*, *mulas* y *camellos* que transportarán la droga. Del mismo modo, los tratados de libre comercio de Colombia y Perú con EE.UU. pudiesen generar la narcotización de la pequeña agricultura campesina y el reclutamiento de miles de jóvenes campesinos emigrantes como mulas del narcotráfico. Además, para el año 2007 el crecimiento de las economías latinoamericanas fue mayor al 5%,⁴⁶ lo cual pudiese camuflar los ingresos del narcotráfico y del lavado de dinero.

Cabe mencionar, como un nuevo ingrediente del actual escenario del narcotráfico en los Andes, la dispersión de las rutas de comercio de drogas. Aho-

La única manera de enfrentar racionalmente el problema del tráfico ilícito de drogas y lo que éste conlleva es atendiendo a criterios técnicos muy precisos en materia de salud pública, desarrollo rural, política internacional y administración de justicia, que aborden las causas profundas del fenómeno del narcotráfico.

CUADRO 1
PERSONAS PROCESADAS POR TRÁFICO ILEGAL DE DROGAS EN EL PERÚ (2005-2007)

| | Procesados | | Sentenciados | |
|-------|------------|---------|--------------|---------|
| | Varones | Mujeres | Varones | Mujeres |
| 2005 | 4,553 | 1,039 | 1,841 | 457 |
| 2006 | 4,565 | 1,226 | 2,413 | 496 |
| 2007 | 5,666 | 1,438 | 2,843 | 525 |
| Total | 14,784 | 3,703 | 13,097 | 1,478 |

Fuente: Instituto Nacional Penitenciario (INPE), tomado del Observatorio de Drogas (DEVIDA)⁴⁴.

ra a las vías tradicionales por las islas del Caribe y la costa pacífica, se suman algunas rutas terrestres estratégicas que van de los Andes hacia el Cono Sur, por ejemplo, desde el Perú (VRAE y Puno) hasta Argentina (Salta, Jujuy y Buenos Aires) pasando por Bolivia (El Alto y Tarija)⁴⁷. Por otro lado, queda por determinar si el muro del Río Grande, destinado a detener la migración de la pobreza hacia EE.UU., podrá detener el narcotráfico hacia Texas, Arizona y California.

CONCLUSIONES

El tráfico ilegal de drogas es un problema internacional que requiere respuestas nacionales específicas, en donde los criterios de proporcionalidad, racionalidad y respeto de los derechos humanos y de la soberanía nacional deben predominar sobre el discurso efectista del miedo.

Se observa que, para el año 2007, el fenómeno del tráfico internacional de cocaína procedente del Perú ha superado la capacidad instalada del Estado peruano para combatirlo, y lo ha hecho tanto en lo tecnológico como en lo político y lo económico. Mientras que los narcotraficantes mejoran sus procedimientos de producción y exportación, las autoridades nacionales permanecen en una situación de abandono con falta de herramientas y capacidades. Por tanto, es necesario hacer una revisión profunda de las estrategias y ser más modestos y pragmáticos para enfrentar el problema de las drogas en nuestro país.

La única manera de enfrentar racionalmente el problema del tráfico ilícito de drogas y lo que éste conlleva es atendiendo a criterios técnicos muy precisos en materia de salud pública, desarrollo rural, política internacional y administración de justicia, que aborden las causas profundas –y no sólo los efectos visibles– del fenómeno del narcotráfico, tomando en cuenta su relación con la pobreza y marginación rural y urbana. La interdicción penal debería ser solamente un último recurso para los casos más graves.

Quiero terminar advirtiendo que es posible que en los próximos años el tema de la lucha contra el narcotráfico se utilice en América Latina para exacerbar las disputas y conflictos entre el Departamento de Estado y el Departamento de Defensa estadounidenses y los gobiernos de Venezuela, Brasil o Argentina, por temas completamente ajenos

al control de las drogas ilícitas (como el conflicto armado, las fronteras, el manejo del medio ambiente, en especial de la Amazonía, entre otros). Bajo esta hipótesis, el argumento tradicional de lucha contra el flagelo se esgrimiría para elevar la tensión geopolítica sobre nuestra región.

BIBLIOGRAFIA

- Annual Report 2007, United Nations Office on Drugs and Crime.
- «Drogas y Delitos en el Perú. Situación Actual y Evolución». Informe 2007. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Soberon Garrido Ricardo «Leyes, Justicia y Drogas», USAID y Ministerio de Justicia, 2005.
- Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), 2007.
- International Crisis Group: «Latin American drugs I: losing the fight.» Latin America Report N°25 –14 March 2008
- National Drug Control Strategy, The White House, February 2007.
- National Drug Control Strategy, 2008 Annual Report.
- 2006 World Drug Report. Volume 1 Analysis. United Nations Office on Drugs and Crime.
- 2008 World Drug Report. Pre Publication Draft, United Nations Office on Drugs and Crime.

NOTAS

- 1 La última «Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas (ENLCD) 2007-2011» ponía énfasis en tres objetivos: prevención y rehabilitación; interdicción; y desarrollo sostenible mientras la erradicación todavía no tiene la máxima prioridad. Unas de las metas declaradas de la nueva estrategia eran la reducción de la superficie de cultivo ilícito de coca (40 %), el incremento del decomiso de drogas (40 %) y de insumos químicos usados ilícitamente (25 %), véase: Caballero, G.: «Cambio de receta antidrogas en el Perú: de erradicación a interdicción» *El Comercio* (25/3/2007): <http://www.elcomercio.com.pe/EdicionImpresa/Html/2007-03-25/ImEcPolitica0695838.html>
- 2 "El VRAE es el más grande productor de clorhidrato de cocaína en el Perú" *La República* (19/12/2006) <http://www.larepublica.com.pe/content/view/135575/483/>
- 3 Encuentras sobre la prevalencias de vida, de uso en los últimos años, uso actual y reciente de alcohol, tabaco y drogas ilegales, según variables demográficas de la población peruana, Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO): <http://www.cedro.org.pe/estadisticas.htm>
- 4 «Drogas y Delitos en el Perú. Situación Actual y Evolución». Informe 2007. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, p. 3.

- 5 International Narcotics Control Strategy Report. Volume I. Drug and Chemical Control. March 2008 (p. 143). United States Department of State, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs: <http://www.state.gov/documents/organization/100890.pdf>. Observaciones: Los cálculos del State Department son de octubre 2007; los cálculos sobre la potencial producción de cocaína manufacturada para 2007 varían entre 280 y 290 toneladas métricas (véase: *Ibid.*, p. 139 y *World Drug Report 2008*, p. 66).
- 6 Cuadro Comparativo sobre los Logros Obtenidos por la Policía Nacional del Perú, Dirección Antidrogas, en la Lucha Contra las Drogas, Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas (CEDRO): <http://www.cedro.org.pe/estadisticas/policia.htm>
- 7 *World Drug Report 2008* (p. 65-66), UNODC: http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR_2008/WDR2008_Cocaine_market.pdf
- 8 Cálculos del State Department, véase *International Narcotics Control Strategy Report. 2008*, p. 153.
- 9 Páez, A. «Perú: Cocaína del VRAE se vendió a US\$ 2,632 millones en Europa», *La República* (21/06/2008): <http://www.larepublica.com.pe/content/view/227739/483/>
- 10 «Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2005», UNDOC (2006, p. 25): http://www.unodc.org/pdf/andean/Peru_coca_survey_2005_es.pdf
- 11 Páez, A. «Crecen los carteles mexicanos en Perú», *La República* (06/08/2006): http://www.larepublica.com.pe/component/option,com_contentant/task,view/id,118942/Itemid,0/; También véase: International Crisis Group: «Latin American drugs I: losing the fight.» *Latin America Report*, N° 25, 14 March 2008, p. 14-15.
- 12 Páez, A: «Los capos del Cártel del Valle», *La República* (01/11/2007): <http://www.larepublica.com.pe/content/view/186372/592/>
- 13 Según el *World Drug Report* del 2007 (p. 63 y 82) y del 2008 (p. 275), de los 14 millones de consumidores de cocaína, 6.4 se encuentran en EE.UU. y 3.9 se encuentran en países de Europa Occidental.
- 14 «Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011», República del Perú, 2007 (p. 14): <http://www.devida.gob.pe/Documentacion/estrategia%20nacional%20de%20lucha%20contra%20las%20drogas.pdf>.
- 15 «Monitoreo de Cultivos de Coca en el Perú 2005», UNDOC (2006, p. 14)
- 16 «Drogas y Delitos en el Perú. Situación Actual y Evolución». Informe 2007 (p. 13). Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- 17 International Crisis Group: «Latin American drugs I: losing the fight.» *Latin America Report* N°25-14 March 2008, p. 16.
- 18 «Crimen de sicarios del narcotráfico alarma a Perú», *El Deber* (27/07/08): <http://www.eldeber.com.bo/2008/2008-07-27/vemotainternacional.php?id=080726184918>; «García plantea conceder extradición de narcos», *Peru 21* (23/06/06): <http://peru21.pe/imprensa/noticia/garcia-plantea-conceder-extradicion-narcos/2006-07-23/135025> y véase «El asesinato de un colombiano revelarían el aumento del sicariato en Perú, según la Policía», *Soitu* (24/07/08): http://www.soitu.es/soitu/2008/07/24/info/1216930193_995154.html
- 19 International Crisis Group: «Latin American drugs I: losing the fight.» *Latin America Report*, N° 25, 14 March 2008, p. 14-16
- 20 «Mapa 3: Las rutas de la cocaína» en «Drogas y Delitos en el Perú. Situación Actual y Evolución». Informe 2007 (p. 13). Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- 21 International Crisis Group: «Latin American drugs I: losing the fight.» *Latin America Report*, N°25, 14 March 2008.
- 22 US Department of State: «International Narcotics Control Strategy Report . Volume I. Drug and Chemical Control» 2006 (p. 116): <http://www.state.gov/documents/organization/62379.pdf>
- 23 El último informe del US State Department («International Narcotics Control Strategy Report 2008») constata: «The link between narco-trafficking and Shining Path (Sendero Luminoso-SL) terrorist organizations located in the UHV and the VRAE became increasingly evident in 2007 as narco-terrorists ambushed, injured and killed police and eradication workers, and also threatened alternative development teams.» (p. 137-138). También véase *Internacional Crisis Group 2008* (p. 15).
- 24 Por ejemplo, en noviembre de 2007 un contingente policial fue atacado por unos 30 desconocidos armados en una zona de la región Huancavelica, véase «La Policía confirmó ataque y la muerte de cuatro efectivos.» *Peru 21* (14/11/07): <http://peru21.pe/noticia/14945/policia-confirmando-ataque-muerte-cuatro-efectivos>
- 25 Se encuentra una versión (Consejo Nacional de Descentralización: «Plan de Paz y Desarrollo de los Departamentos de Apurímac, Ayacucho y Huan y Huancavelica, y las Provincias de la Convención y Satipo.» 2003) en la página Web de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH): http://www.aprodeh.org.pe/sem_verdad/documentos/Plan_Paz_Development.pdf
- 26 Se encuentra una versión de la propuesta «un Putumayo sin coca, con desarrollo social y sin fumigación» (2001) en la página web de «Mama Coca»: http://www.mamacoca.org/junio2001/plan_putumayo_es.htm; El nuevo «Plan de Desarrollo Departamental 2.008-2.011» de la Gobernación de Putumayo se encuentra en: <http://www.putumayo.gov.co/documentos/plandesarrollopto%202008-2011.zip>;
- 27 «Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas 2007-2011», República de Perú, 2007
- 28 Según el *Internacional Centre for Prison Studies*, King's Collage London, en diciembre del 2007 unos 66 % de los 41,745 prisioneros en el Perú esperan su procedimiento judicial, véase: http://www.kcl.ac.uk/depsta/law/research/icps/worldbrief/wpb_country.php?country=221
- 29 http://www.devida.gob.pe/Documentacion/PIR/Plan_de_Impacto_Rapido_2007-2008_Act.pdf
- 30 «Plan integral para el Alto Huallaga» *El Peruano* (27/04/2007): <http://www.elperuano.com.pe/edc/2007/04/28/pol1.asp>
- 31 Salazar, C.: «García defiende el consumo directo de hoja de coca» (*Los Tiempos*, 19/12/2006): http://www.lostiempos.com/noticias/19-12-06/19_12_06_ultimas_int16.php
- 32 De Olmo Rosa, (1998) «Drogas: inquietudes e interrogantes», página 30.
- 33 «En el 2004, 158,000 hectáreas fueron sembradas (Colombia: 80,000; Bolivia: 27,700; Perú: 50,300), en el 2005, 159,600 hectáreas, con un descenso en Bolivia y Perú (8.3 y 4.2 por ciento), y un aumento de 7.5 por ciento en los cultivos de Colombia. In 2006, hubo 156,900 hectáreas con un 9.3 por ciento de descenso en Colombia y un aumento de 8.2 y 6.6 por ciento en Bolivia y Perú» «Coca Cultivation in the Andean Region. A survey of Bolivia, Colombia, Ecuador and Peru», UNODC, June 2007, pp. 7-9.)
- 34 International Crisis Group, «Latin American Drugs I: Losing the fight», *Latin America Report* N°25 –14 March 2008, p. 5
- 35 *Washington Post*, 7 de Julio del 2007.
- 36 «Las metanfetaminas dominan ahora casi todo el mercado de drogas de Burma y Tailandia, desplazando a la heroína como la principal droga traficada.» (Reporte de la Estrategia Internacional sobre Control de Narcóticos -INCSR- 2005, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs-US State Department, Fundación Seguridad y Democracia: (p.8) <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/externos/INCSR%202005.pdf>.

- 37 «Crime, Violence and Development. Trends, Costs and Policy Options in the Caribbean. World Bank UNODC, May 2007(p. iii) http://www.unodc.org/pdf/research/Cr_and_Vio_Car_E.pdf.
- 38 World Drug Report 2006, UNODC, pág 16.
- 39 Operaciones «Unitas», «PANAMAX» y «Nuevos Horizontes», todos desarrollados bajo el impulso del Comando Sur de los EE.UU.
- 40 Como las de Gonzalo Rodríguez Gacha (1989), Pablo Escobar (1993) y los hermanos Rodríguez Orejuela (1995).
- 41 Carteles del Norte del Valle en Colombia, Sinaloa y Golfo en México, la *yakuza* japonesa o las *tríadas* chinas.
- 42 En el primer semestre de 2007 la Policía de Sao Paulo causó 201 muertes, frente a 178 en el primer semestre del 2006.Observatorio de la Violencia Política de Sao Paulo.
- 43 Rangel Alfredo, «Una Estrategia Fracasada» *Revista Cambio*, junio 25 de 2007.
- 44 http://www.opd.gob.pe/_mTree.asp?div=II y http://www.opd.gob.pe/_mTree.asp?div=II.
- 45 «El Paco bajo la Lupa. El Mercado de la pasta base de Cocaína en el Cono Sur», Trasnational Institute, Drogas y Conflicto, Documentos de Debate Número 14, octubre 2006.
- 46 «Cepal: crecimiento económico de latinoamerica en 2007 supera lo previsto».Infolatam: http://www.infolatam.com/entrada/cepal_crecimiento_economico_de_latinoame-6272.html.
- 47 «Drogas y Delitos en el Perú. Situación Actual y Evolución». Informe 2007 (p. 11-13). Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

POLICY PAPERS

PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL

Nº 22. RELACIONES ECUADOR-COLOMBIA: SITUACIÓN VECINAL COLOMBO-ECUATORIANA

Desde 2005 la relación entre Ecuador y Colombia ha sufrido serios tropiezos debido a los efectos del conflicto interno colombiano en el área fronteriza común. El flujo creciente de refugiados, las aspersiones con glifosato para la erradicación de los cultivos de coca y amapola, así como la presencia no autorizada de actores armados colombianos (legales e ilegales) son los principales puntos de la discusión. A esto se suma la divergencia entre las perspectivas de los dos vecinos para asumir el problema, y la presencia de un tercer actor, los Estados Unidos, que genera tensión en ambos países. Sin embargo, en este *policy paper* se resalta el interés por mantener los espacios institucionalizados de diálogo y cooperación, si bien se recomienda que estos deben activarse aún más para conseguir una posición conjunta que establezca la relación bilateral e impulse procesos de desarrollo sostenible en la frontera.

Nº 21. VENEZUELA: SOCIALISMO DEL SIGLO XXI Y FUERZA ARMADA NACIONAL

Durante el 2007 el Presidente Chávez desarrolló una estrategia que tenía como finalidad comenzar el proceso de construcción del llamado «Socialismo del Siglo XXI». Uno de los pilares fundamentales fue la propuesta presidencial para la reforma de la Constitución de 1999. Pese a que no fue aprobada en el referéndum de diciembre de 2007, es importante mirar los cambios propuestos para el sector militar, especialmente en virtud del hecho que los más polémicos se ejecutaron el 1º de agosto de 2008 a través del Decreto Presidencial N° 6.239. En la mayoría de los países de América Latina y el Caribe

existe una tendencia que busca un mayor control de los civiles sobre aspectos militares. El caso venezolano va a contracorriente. Se han diseñado políticas y propuesto reformas que más bien le otorgan una mayor autonomía y participación política a este sector, debilitando la gobernabilidad democrática.

Nº 20. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD DE SEGURIDAD EN AMÉRICA DEL SUR A LA LUZ DE LA ADQUISICIÓN DE ARMAMENTO

En los últimos diez años, todos los países sudamericanos han adquirido armamento siguiendo criterios autónomos de diseño de fuerza para sus propias fuerzas armadas. Al analizar los datos revelados por SIPRI, correspondientes al período 1996-2006, surge que los procesos de obtención de medios para la defensa en Sudamérica no coadyuvan a la formación de comunidades de defensa, y que más bien han respondido al mantenimiento del dilema tradicional de seguridad entre algunos de estos países.

En materia de adquisiciones, se observa un marcado crecimiento de los proveedores rusos y chinos en el mercado de armas sudamericano, en detrimento de los proveedores europeos y norteamericanos, que a pesar de ello, todavía, siguen manteniendo su fuerte preeminencia en toda la región. Con miras a evaluar si las políticas de seguridad en América del Sur van acorde con la conformación de una comunidad de seguridad, este *policy paper* analiza las adquisiciones de armamentos, tomando en consideración que una comunidad de seguridad (cualquiera sea su tipo) se basa en dos grandes cimientos: los acuerdos políticos que dan su origen y los medios (materiales, humanos y financieros) que sostienen la existencia y credibilidad de esa comunidad.

Nº 19. DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA LAS MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA EN AMÉRICA DEL SUR

Tras 15 años de experiencia en medidas de fomento de la confianza, es tiempo de que se replantee la situación de América del Sur en la construcción de confianza. En un contexto de fragmentación regional, de multiplicidad de organismos de integración; ausencia de una autoridad regional, remilitarización de las políticas de defensa; entre otros factores de desestabilización regional, las medidas de fomento de la confianza son un instrumento clave para lograr reducir y mitigar el impacto de estos conflictos en la región. Para ello, es necesario que los países trabajen conjuntamente en la construcción de un régimen institucional de medidas de confianza mutua, que traslade de un nivel bilateral a un nivel regional estas iniciativas, que participe sin discriminaciones a todos los miembros sudamericanos, que defina una agenda propia subregional, que se ubique en los escenarios subregionales, y que incluya a las nuevas amenazas a la seguridad en la región. Por último, no se podrá llevar adelante la construcción de un régimen regional sin la voluntad de los gobiernos y sin la participación de las poblaciones.

Nº 18. EL ‘2x9’: ¿UNA INCIPIENTE COMUNIDAD DE SEGURIDAD EN AMÉRICA LATINA?

Las naciones latinoamericanas que enviaron fuerzas armadas y de seguridad a la Misión de Estabilización en Haití (Minustah) de las Naciones Unidas, crearon un mecanismo informal tendiente a hallar soluciones conjuntas y efectivas para reestablecer la paz y para democratizar el proceso político en Haití. En este trabajo se analizan los seis encuentros realizados por ese mecanismo conocido como el ‘2x9’ y se plantea si este grupo puede considerarse como una incipiente comunidad de seguridad, y si es un antecedente auspicioso en el camino de construcción de un espacio en donde se homogenicen políticas de defensa y de seguridad internacional ajustadas a normas y principios básicos que han sido definidos por la comunidad internacional y defendidos por la comunidad regional.

Nº 17. FUERZAS ARMADAS Y “GOBIERNOS ALTERNATIVOS” EN AMÉRICA LATINA

Precisar el importante papel que tienen las Fuerzas Armadas dentro del Estado y la necesaria subordinación de las mismas a los gobernantes civiles en la democracia es el objeto de este *Policy Paper*. Se presenta una panorámica de los cambios tanto en el campo de la seguridad y defensa, como de la influencia norteamericana en la región, igual que en las transformaciones de varios gobiernos hacia la centro-izquierda política. En el contexto de esas transformaciones se puntúan los cambios que comienzan a experimentar las Fuerzas Armadas en la región y se enfatiza en tres casos: Venezuela, Bolivia y Argentina, para intentar derivar algunas pistas de hacia dónde se están moviendo los mismos.

Nº 16. DESAFÍOS EN LA SEGURIDAD REGIONAL: UNA VISIÓN DESDE CHILE

En la definición de su política de seguridad y defensa Chile le apuesta a la cooperación para la democratización y el entendimiento, participando activamente en misiones de paz de la ONU en Haití y Chipre, si bien aún tiene pendiente la construcción de una institucionalidad acorde con este enfoque; este sería un primer paso de acercamiento a las posiciones de sus vecinos más próximos y de la región en general, en donde se mantienen reservas con respecto al nivel de prioridad que le da el gobierno chileno a Latinoamérica. Simultáneamente, sus inversiones internacionales, los recursos energéticos de la región, la modernización de su armamento y la desconfianza histórica son causas de fricciones con Perú, Bolivia y Argentina. Este *Policy Paper*, el primero que genera el Grupo Chile, tiene como objetivo dar a conocer las directrices que guían la política de seguridad y defensa chilena, así como el accionar desarrollado por Chile a nivel internacional y, específicamente, en el ámbito regional.

Nº 15 VENEZUELA 2006: AVANCES EN SU DOCTRINA DE SEGURIDAD Y SUS IMPACTOS REGIONALES

El año 2006 fue un año determinante en la definición de las políticas de seguridad y defensa en Venezuela. La tendencia a la militarización de la sociedad civil, la modernización de los equipos de sus Fuerzas Armadas, la iniciativa de una fuerza conjunta para la defensa de América del Sur, entre otros temas, han generado preocupación en la región y rechazo en Estados Unidos. Todos estos elementos son analizados en el presente *policy paper* que, además, ofrece propuestas frente a la actual perspectiva de autoritarismo en la concepción de la seguridad nacional venezolana.

Nº 14. COOPERACIÓN, INTEGRACIÓN O FUSIÓN MILITAR EN SURAMÉRICA

El tema de las relaciones militares entre los países suramericanos ha ido adquiriendo recientemente un lugar resaltante en la agenda política sub regional. El presente *policy paper* se aproxima al tratamiento dado al tema “defensa” dentro de los procesos integracionistas coetáneos. Se hace seguimiento a la presencia del tema “defensa” en los prolegómenos a la constitución de la Comunidad Suramericana de Naciones y en otras instancias de integración sub-regional en las cuales se ha considerado el tema de la integración militar. Se pasa revista a las recientes propuestas de creación de instancias de defensa regional desde posiciones confrontacionales antiestadounidenses, o desde visiones autonomistas pero no confrontacionales ante Estados Unidos.

Nº 13. LAS RELACIONES ENTRE VENEZUELA Y ESTADOS UNIDOS: DE LA CERTEZA A LA INCERTIDUMBRE

La política internacional del gobierno de Hugo Chávez plantea serios cuestionamientos a los principios establecidos en el sistema hemisférico por Estados Unidos. Sus discrepancias en temas como el narcotráfico, el terrorismo y la promoción de la democracia son sólo algunos puntos en el debate de la agenda continental americana, que se están trasladando a escenarios extracontinentales, gracias a las alianzas (marcadamente antiestadounidenses) del gobierno venezolano en Asia, África y Europa. Sin embargo, como lo plantea este *policy paper*, las tensiones continuarán alejadas de las rupturas diplomáticas y los escenarios bélicos, mientras Venezuela gane apoyos en la región y los precios del petróleo condicionen las relaciones económicas entre los dos países.

Nº12. POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERNACIONAL ARGENTINA. ENCRUCIJADAS PARA LA COOPERACIÓN REGIONAL

Desde la recuperación democrática, los sucesivos gobiernos argentinos vienen desarrollando iniciativas para establecer el control civil de las fuerzas armadas y la formulación de una política de defensa. Argentina ha tenido un rol de liderazgo en temas de limitación de armas de destrucción masiva y en el control civil democrático de las fuerzas armadas, entre otros temas. Pero el proceso de reestructuración fue incompleto y la estructura militar se encuentra desactualizada. Frente a los nuevos

escenarios y a las nuevas amenazas, se requiere de un rediseño de las fuerzas armadas argentinas, así como de nuevas iniciativas y propuestas de cooperación en materia de seguridad y defensa en la región sudamericana. En este *policy paper*, repasamos brevemente los antecedentes de la política de defensa en Argentina, así como la coyuntura actual y los desafíos a los que se enfrenta el gobierno de Kirchner, concluyendo que es más sensato encarar la seguridad en cooperación con la región, contando con fuerzas armadas interoperables y aptas para trabajar conjuntamente con otros países.

Nº11. RELACIONES COLOMBIA-ECUADOR: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA

La frontera común de Colombia y Ecuador es, actualmente, un escenario de conflictos latente. Más allá de las cuestiones comerciales y migratorias, este territorio es central en la definición de la agenda mutua, marcada por la lucha contra el narcotráfico, la posible propagación del conflicto armado colombiano y la cuestionada presencia de Estados Unidos en mitad del debate. El reto para los gobiernos de Quito y Bogotá es recuperar el diálogo a nivel ejecutivo y la cooperación judicial y policial, además de la búsqueda de condiciones para el desarrollo integral de la región. En este *policy paper* se explora la coyuntura actual y se plantean los posibles escenarios de progreso o retroceso de la relación bilateral, justo en el momento en el que Colombia decide reanudar las fumigaciones de cultivos ilícitos cerca de los límites con Ecuador.

ESTE POLICY PAPER FUE ELABORADO POR RICARDO SOBERÓN GARRIDO, ABOGADO PERUANO, INVESTIGADOR DEL PROGRAMA DROGAS Y DEMOCRACIA DEL TRANSNATIONAL INSTITUTE DE HOLANDA, ANALISTA EN MATERIA DE POLÍTICAS DE DROGAS, SEGURIDAD Y FRONTERAS; M.A. DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POR LA PAZ DE LA UNIVERSIDAD DE BRADFORD, INGLATERRA, EX ASESOR PARLAMENTARIO, AUTOR DE «LA AMAZONÍA EN EL NUEVO (DES) ORDEN INTERNACIONAL», «LEY, JUSTICIA Y DROGAS» (2005), Y «HABLAN LOS DIABLOS» (2007).

EL PROGRAMA DE COOPERACIÓN EN SEGURIDAD REGIONAL SE REALIZA CONJUNTAMENTE CON LAS OFICINAS DE LA FRIEDRICH EBERT STIFTUNG EN ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, COLOMBIA, ECUADOR, PERÚ, URUGUAY Y VENEZUELA.

LAS IDEAS EXPRESADAS EN ESTE POLICY PAPER SON EXCLUSIVAS DEL AUTOR Y/O AUTORES, Y NO COMPROMETEN A LAS INSTITUCIONES QUE HACEN PARTE DE ESTE PROYECTO.

SITIO WEB: www.seguridadregional-fes.org